



## DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

**ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico”, organizado por Centro de Enseñanzas Técnicas y Administrativas, a celebrar en Tarazona (Zaragoza).**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Centro de Enseñanzas Técnicas y Administrativas, SL.

Número de asistentes: 20.

Fechas: 11, 12, 13, 14 y 15 de diciembre de 2023.

Horario: Todos los días de 16:00 a 21:00 horas, excepto el día 12 de diciembre que será de 16:00 a 22:00 horas y el día 15 de diciembre que será de 16:00 a 20:00 horas.

Lugar de celebración: Las horas teóricas se realizarán en avda. La Paz, 4, bajo, locales A-B (Computer Tarazona), CP 50500, de Tarazona (Zaragoza). Las horas prácticas se celebrarán en el terreno situado detrás del Polideportivo Municipal, polígono 9, parcelas 62, 63, 65 y 476 de la misma localidad.

Participantes: Trabajadores del régimen general, autónomos y trabajadores por cuenta ajena del sector agrícola y desempleados.

Solicitudes: Se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Computer Tarazona, en avda. La Paz, 4, bajo, locales A-B, CP 50500, de Tarazona. Todo ello de acuerdo al modelo de instancia que figura en el anexo I de este anuncio. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: La obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - (nivel básico). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Plazo de presentación de las solicitudes: Desde la fecha de publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón” hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: El programa del “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico” es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre (“Boletín Oficial del Estado”, número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2023.— El Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria, Fernando Laguna Arán.

**ANEXO A CUMPLIMENTAR**  
**CURSO USUARIO PROFESIONAL PARA LA UTILIZACIÓN DE**  
**PRODUCTOS FITOSANITARIOS Nivel Básico**

NOMBRE:			
APELLIDOS:			
DIRECCION:			
LOCALIDAD:		CP:	
PROVINCIA:			
TELÉFONO:		MOVIL:	
EMAIL:			
EMPRESA:			

A fecha: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma del Interesado.